

CONTROL FISCAL 2016 - 2020 "Con Compromiso Social"

Dosquebradas, Septiembre 12 de 2018

D.C. No. 977-2018

Señor ISAÍAS GARCÍA OSPINA

Rector Institución Educativa Bosques de la Acuarela Ciudad

Asunto:

Comunicación Informe Final "Auditoría Modalidad Especial Gestión fiscal, componente: Control de Gestión, Factor: Gestión Contractual sobre las actuaciones en el manejo de los Recursos Vigencia 2017, de la Institución Educativa, Bosques de la Acuarela del

Municipio de Dosquebradas"

Cordial saludo;

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993, desarrolló la "Auditoría Modalidad Especial, gestión fiscal, componente: Control de Gestión, Factor: Gestión Contractual sobre las actuaciones en el manejo de los Recursos Públicos Vigencia 2017, de la Institución Educativa, Bosques de la Acuarela del Municipio de Dosquebradas'

La Observación se dio a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo del proceso Auditor, mediante la comunicación de informe preliminar el día 10 de Septiembre del 2018, Oficio DC. No. 965-2018

Con la finalidad de brindar las garantías dentro del debido proceso, la Institución tuvo posibilidad de ejercer el derecho de contradicción, el cual fue enviado oportunamente a este organismo de control fiscal como plan de mejoramiento, por tal motivo las Observaciones se dan por aceptadas y se mantienen de Carácter Administrativo.

Por lo anterior, se comunica informe final, que se remite vía correo electrónico a los siguientes correos:

i.e.bosquesdelaacuarela@dosquebradas.gov.co

Cordialmente,

FERNÁN ALBERTO CAÑAS LOPEZ

Contralor

Provectó: Revisó:

Carolina Puerta Torres/ Contratista de Apoyo

Carolina P. Tones. María del Pilar Loaiza Hincapié/ Directora Operativa Técnica Policina National Natio



A/CI – 8 Informe Final

Dosquebradas, Septiembre 12 de 2018

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA

FERNÁN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ Contralor Municipal

> Equipo Auditor Carolina Puerta Torres Contratista de Apoyo



A/CI – 8 Informe Final

NFORME FINAL DE AUDITORÍA

MODALIDAD ESPECIAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA

VIGENCIA 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

A/CI – 8 Informe Final

TABLA DE CONTENIDO

DICTAMEN DE LA AUDITORIA ESPECIAL	7
.1 CONTROL DE GESTIÓN	7
2. RESULTADO DE LA AUDITORÍA	8
2.1. Factor Gestión Contractual	8
2.2.2 Factor Legalidad	10
B. OTRAS ACTUACIONES	11
3.1 SEGUIMIENTO A DENUNCIAS	11
I. BENEFICIOS DE CONTRO FISCAL	11
5. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS	12
5.1 TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	12
: ANEYOS	40



A/CI – 8 Informe Final

CONTENIDO DE TABLAS

TABLA 1. EVALUACIÓN DE FACTORES I.E.BOSQUES DE LA ACUARELA7
TABLA 2. FACTORES EVALUADOS7
TABLA 3 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN CONTRACTUAL8
TABLA 4 LA MUESTRA PROCESO AUDITOR VIGENCIA 2017 9
TABLA 5. MATRIZ DE LEGALIDAD
TABLA 6. MATRIZ CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD1
TABLA 7. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS12
TABLA 8. RESUMEN DE HALLAZGOS



A/CI – 8 Informe Final

Dosquebradas, Septiembre 12 de 2018

Señor ISAIAS GARCÍA OSPINA Rector Institución Educativa Bosques de la Acuarela Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Institución Educativa BOSQUES DE LA ACUARELA vigencia 2017, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, y equidad (Cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados), Control de la Gestión, en sus factores: Gestión Contractual: En sus especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos; deducciones de ley, objeto Contractual, labores de interventoría y seguimiento; liquidación de Contratos

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Territorial.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Dosquebradas como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que para la vigencia 2017 la Gestión Fiscal de la Institución Educativa BOSQUES DE LA ACUARELA del Municipio de Dosquebradas, en el componente de Control de Gestión es FAVORABLE con una calificación total de 96,5



A/CI -- 8 Informe Final

Tabla. Matriz Evaluación Fiscal Vigencia 2017

E EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL		
JDITADA: I.E. BOSQUES DE LA ACUARELA		
VIGENCIA AUDITADA: 2017		
Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
96,5	1	96,5
0,0	0	0,0
0,0	0	0,0
	1,00	96,5
FENECE		l
FAVORABLE		
	VIGENCIA AUDITADA: 2017 Calificación Parcial 96,5 0,0 0,0 FENECE	DITADA: I.E. BOSQUES DE LA ACUARELA VIGENCIA AUDITADA: 2017

Fuente Proceso Auditor

PLAN DE MEJORAMIENTO

En el desarrollo de la Auditoría se detectaron tres (3) Presuntos Hallazgos Administrativos.

Con el fin de lograr que la labor de la Contraloría Municipal de Dosquebradas coadyuve a la transformación, depuración y modernización de los órganos instituidos para el control de la gestión fiscal, mediante la promoción de los principios, finalidades y cometidos de la función administrativa consagrados en la constitución política, para que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un plan de mejoramiento que permita solucionar las definiciones puntualizadas

Atentamente,

Atentamente,

FERNÁN ALBÉRTO CAÑAS LÓPEZ

Contralor

Proyectó: Carolina Puerta Torres/ Contratista de Apoyo Carolina P. Torres. Revisó: María del Pilar Loaiza Hincapié/ Directora Operativa Técnica Popuera II



A/CI – 8 Informe Final

1. DICTAMEN DE LA AUDITORIA ESPECIAL

1.1 CONTROL DE GESTIÓN

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Modalidad Especial a la Institución Educativa Bosques de la Acuarela de Dosquebradas para la Vigencia 2017, emite un concepto sobre el control de Gestión FAVORABLE, como consecuencia de la Calificación 96,5 puntos de 100, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

Tabla 1. Evaluación de Factores I.E. Bosques de la Acuarela

	Z DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL AUDITADA: I.E. BOSQUES DE LA ACUARELA		
	VIGENCIA AUDITADA: 2017		
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	96,5	1	96,5
2. Control de Resultados	0,0	0	0,0
3. Control Financiero	0,0	0	0,0
Calificación total		1,00	96,5
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

Fuente: Matriz de Calificación. I.E. Bosques de la Acuarela de Dosquebradas Vigencias 2017

El componente y sus factores evaluados durante el proceso de Auditoría modalidad especial, se relacionan en el siguiente cuadro en el que se tienen en cuenta los principios de la Ley 42 de 1993, los cuales arrojaron un puntaje de 98,0 para el Factor Gestión Contractual y 90,3 para el factor de Legalidad.

Tabla 2 Factores Evaluados

EVAL	UACIÓN FACTORES		
	TABLA 1 NTROL DE GESTIÓN ADA: BOSQUES DE LA ACUARELA VIGENCIA:2017		
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	98,0	0,80	78,4
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	80,0	0,00	0,0
3. Legalidad	90,3	0,20	18,1
4. Gestión Ambiental	0,0	0,00	0,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	0,0	0,00	0,0
7. Control Fiscal Interno	0,0	0,00	0,0
Calificación total		1,00	96,5
Concepto de Gestión a emitir	Favorable	9	
RANGOS DE CALIFICA	CIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN		7.2
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable	•	
Menos de 80 puntos	Desfavorab	οľθ	

Fuente: Matriz de Calificación. I.E. Bosques de la Acuarela de Dosquebradas Vigencia 2017



A/CI – 8 Informe Final

2. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

2.1 COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas como resultado del proceso de Auditoría adelantado a la Institución Educativa Bosques de la Acuarela, establece que el concepto del Control de Gestión Eficiente, como consecuencia de la Evaluación de los siguientes factores:

2.2.1 Factor Gestión Contractual

Como resultado de la Auditoría Modalidad Especial adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es Eficiente, como consecuencia de los siguientes hechos debido a la calificación 100,0 de 100 puntos posibles, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación.

El cumplimiento de las especificaciones técnicas, muestra un puntaje de 30,0, cumplimiento de deducciones de ley 30, cumplimiento del objeto contractual 20,0, Labores de Interventoría y seguimiento 8,0 y liquidación de los Contratos 10,0.

Tabla 3 Evaluación a la Gestión Contractual I.E. Bosques de la Acuarela

			EVALUAC	ΙÓ	N VARIABLES	3	NAME OF TAXABLE				
	ENTI	DAD	GESTIÓN AUDITADA: I.I	N CO	LA 1-1 ONTRACTUAL GUSTÍN NIETO (EIA: 2017	CAB	ALLERO				
	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES										
VARIABLES A EVALUAR	<u>Prestación</u> <u>Servicios</u>	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q	Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	4	0	0	0	0	100	1	100,00	0,30	30,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	4	0	0	0	0	100	1	100,00	0,30	30,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	4	0	0	0	0	100	1	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoria y seguimiento	75	4	0	0	0	0	100	1	80,00	0,10	8,0
Liquidación de los contratos	100	4	0	0	0	0	100	1	100,00	0,10	10,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL								L		1,00	98,0

Calificación		
Elidente - Control of the Control of	2	1
Con deficiencias	1	Eficiente
ineliciente:	0	1

Fuente: Matriz de Gestión Fiscal

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información proporcionada por la Institución Educativa Bosques de la Acuarela, en cumplimiento de lo señalado en la Resolución interna de cuentas en SIA OBSERVA, la Contraloría Municipal de Dosquebradas determinó que el punto de control celebró para la vigencia 2017, 17 Contratos que corresponden a prestación de Servicios, Obra y Suministros, que tuvieron un valor total de \$64.921.443.00

En consecuencia y de acuerdo con las herramientas suministradas por la Guía de Auditoría Territorial GAT, se procedió a establecerse la muestra de los contratos a



A/CI – 8 Informe Final

revisar así: tamaño de la Población para la vigencia 2017, 17 Contratos,— Tamaño de la Muestra – Error de la Muestra 10%, proporción de éxito del 90%, proporción del fracaso del 10%, valor de Confianza 1,28, por lo tanto arrojó la fórmula un total de 5 Contratos a revisarse, y con el siguiente criterio, en orden descendiente de mayor a menor, con respecto al valor cancelado por la Institución Educativa Bosques de la Acuarela.

Tabla 4. La muestra proceso auditor vigencia 2017

No.	CÓDIGO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	NOMBRE
1	003	MANTENIMIENTO PLANTA FISICA EN LA INSTITUCION , REPOSICION DE CERRAMIENTO INTERNO, ALINDERANDO CON LA URBANIZACION TEJARES DE LA LOMA	\$10.725.015	JOSE SALOMON CASTAÑO GONZALEZ
2	009	PRESTACION DE SERVICIO PERSONALES SOFTWARE ACADEMICO	\$9.183.750	JULIO ROBERTO MESA TABARES
3	001	SERVICIOS PROFESIONALES, ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA	\$8.852.520	JOSE URIEL PINO HERRERA
4	005	MONITORIA EN BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA CONFORMANDO EL EQUIPO DE FUTBOL	\$5.400.000	HERNAN SOTO VELEZ
5	004	MONITOR EN BÁSICA PRIMARIA CONFORMANDO EL EQUIPO DE FUTBOL CON ENFASIS EN LA IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS	\$4.620.000	JOSE MARTIN GUERRERO HERNANDEZ

Fuente: Equipo Auditor

Como conclusión general en lo que respecta a la contratación y verificados los contratos relacionados en la anterior tabla, en la que se encuentran soportadas las evidencias de comprobantes de egreso, disponibilidades y registros presupuestales y demás documentación revisada durante la visita de campo, fueron evidenciados los siguientes Hallazgos:

HALLAZGO No. 1, INCONSISTENCIAS **FALTA** DE **ANTECEDENTES** DISCIPLINARIOS Υ PENALES, CON **PRESUNTA** INCIDENCIA ADMISNISTRATIVA: No se evidencia en el Contrato 004-2017, de Prestación de Servicios, los Antecedentes Disciplinarios y Penales del Contratista, incumpliendo con el Artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 donde se mencionan "las inhabilidades e incompatibilidades para contratar".



A/CI – 8 Informe Final

HALLAZGO No. 2, SE EVIDENCIA CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL CONTRATO 004-2017 Y NO EL TOTAL DE PAGO, CON PRESUNTA INCIDENCIA ADMINISTRATIVA: Inconsistencias en el Contrato 004-2017 de Prestación de Servicios, donde se puede observar que el Contratista solo reportó el Certificado de Afiliación a la EPS y no cuenta con el valor Total del Pago mes a mes, incumpliendo con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 "Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Parágrafo 1°. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente".

HALLAZGO No. 3, ESTUDIOS PREVIOS SIN FIRMAR Y SIN FECHA DE ELABORACIÓN, CON PRESUNTA INCIDENCIA ADMINISTRATIVA: En la elaboración de la etapa Precontractual se debe tener en cuenta La firma del Ordenador del gasto y fecha de elaboración de los Estudios Previos, estos no se encuentran evidenciados en los Contratos revisados de Prestación de Servicios para la Vigencia 2017.

La Institución Educativa tuvo la Oportunidad de Ejercer el debido proceso de Derecho de Contradicción, en el cual se envió por parte de esta el Plan de Mejoramiento. Por ende se da por aceptada la Observación y se procede con el informe Final de la Auditoría Especial.

2.2.2 Factor Legalidad

Se emite un concepto **CON EFICIENCIA** con una calificación de 90,3 puntos enmarcados en la ponderación de 100%, con base en la evaluación del cumplimiento de los factores como: Cumplimiento de Obligaciones del SECOP, cumplimiento en deducciones de Ley, realización de estudios previos, calidad en los registros y aplicación del presupuesto y asignación de interventoría, teniendo en cuenta que la Institución Educativa Bosques de la Acuarela cumplió con el reporte de los Contratos al SECOP



A/CI – 8 Informe Final

Tabla 5. Matriz de Legalidad

	TABLA 1 - 3		
	LEGALIDAD -	**************************************	
VARIABLES A EVALUAR	 Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	0,0	0,00	0,0
<u>De Gestión</u>	90,3	 1,00	90,3
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	90,3

Calificación		
Endente Color Particular Color Color	2	
Con deficiencias	1	- Eficiente
ineficiente	0	Ti di

Fuente: Matriz de Calificación Equipo Auditor Institución Educativa Bosques de la Acuarela

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así: donde se pudo evidenciar que la Institución Educativa cumplió en su totalidad con las obligaciones en el SECOP con una calificación de 20,0 puntos, el cumplimiento con los principios y procedimientos de la contratación tuvo un puntaje de 52,3, la Calidad en los registros y aplicación del presupuesto con 10,0 y la Asignación de la Interventoría o supervisión con 8,0 Puntos, dando como resultado una calificación de 90,3 de 100,0 Puntos

Tabla 6. Matriz Cumplimiento de Legalidad

			TABLA 1-3-	1_	<u> </u>		·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Ponderación	Puntage Atribuido
2					! !						
Contractual					90,					1,00	90,3
Ambiental					1 0,1	0				0,00	0,0
Administrativa	1,				. 0,1	<u> </u>				0,00	0,0
TICS					0,1	0				0,00	0,0
SUB TOTAL LEGALIDAD OTROS FACTORES	3									1,00	90,3
					TAB	LA 1	-3-1-A				
			LEGALIDAD	GES	TIÓN - CONT				T	T - 1 -	
VARIABLES A EVALUAR	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q	Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuldo
Cumplimiento obligaciones con el SECOP	100,00	4	0,00	0	0,00	0	100,00	1	100	0,20	20,0
Cumpfimiento de los principios y procedimientos en la contratación	86,36	4	0,00	0	0,00	0	90,00	1	87	0,60	52,3
Calidad en los registros y aplicación del presupuesto	100,00	4	0,00	0	0,00	0	100,00	t	100	0,10	10,0
Asignación de la inteventoría o supervisión	75,00	4	0,00	0	0,00	0	100,00	1	80	0,10	8,0
SUBTOTL CUMPLIMIENTO EN LEGALIDAD O	CONTRATACIÓ	N								1,00	90,3

Fuente: Matriz de Calificación Equipo Auditor Institución Educativa Bosques de la Acuarela

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 SEGUIMIENTO A DENUNCIAS

En lo que ha corrido del año 2018, no se han presentado denuncias ciudadanas, quejas y derechos de petición a la Auditoría Especial realizada a la Institución Bosques de la Acuarela, correspondiente a la Vigencia 2017.

4. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

No se presentaron beneficios de Control fiscal en la realización de la Auditoría Especial a la Institución Educativa Bosques de la Acuarela



A/CI – 8 Informe Final

5. CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS

5.1 TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Tabla 7. Consolidación de Hallazgos

	a /. Consolidación de Hallaz	gos					
N°	HALLAZGO		INCI	DENCIA			VALOR
		Admón.	Disc.	Penal	Sancio	Fiscal	
1	INCONSISTENCIAS						
1	FALTA DE						
	ANTECEDENTES						
	DISCIPLINARIOS Y	,					
	PENALES	×					
2	SE EVIDENCIA						
	CERTIFICADO DE						
	SEGURIDAD						
	SOCIAL EN EL						
	CONTRATO 004-	X					
	2017 Y NO EL						
	TOTAL DE PAGO						
3							
3	ESTUDIOS						
	PREVIOS SIN	x					
	FIRMAR Y SIN	^					
	FECHA DE						
	ELABORACIÓN						
	TOTAL DE				<u> </u>		
L	OBSERVACIONES	3					

Fuente: Equipo Auditor

Tabla 8. Resumen de Hallazgos

HALLAZGOS	CANTIDAD
Administrativas	3
Disciplinarias	0
Fiscales	0
Penales	0
Sancionatorio	0
TOTAL	3

6. ANEXOS

Papeles de Trabajo de Reserva del Expediente de la Auditoria Especial, Institución Educativa Bosques de la Acuarela



A/CI - 8 Informe Final

Carolina P. Tones.
CAROLINA PUERTA TORRES

Contratista de Apoyo

Coordinador de la Auditoria Especial

Reviso! Pophona H